


(314100-2)-28-enero

 **Municipalidad Santa Catarina Pinula**
¡soluciona!

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA PINULA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10, NUMERAL 26 DEL DECRETO NÚMERO 57-2008. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, INFORMA:

FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO:
Consiste en recibir y revisar, las solicitudes, asignándoles un número de expediente con su respectiva carátula para identificar, realizando una providencia y distribuirla dentro las distintas dependencias de ésta Municipalidad según el asunto que se trate.

FINALIDAD
Procurar una pronta respuesta a cada solicitud a través de las dependencias de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, dándole el seguimiento correspondiente a cada expediente hasta su finalización y archivo, así como el resguardo y conservación del mismo.

SISTEMAS DE REGISTRO:

- Numérica
- Cronológica


CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:


- Pública
- Confidencial y Reservada: La información así calificada en la Ley de Acceso a la Información Pública, a través del procedimiento establecido.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

- **VIA ELECTRÓNICA:**
A través de la página Web de esta Municipalidad www.scp.gob.gt se encuentra la información pública de oficio que establece el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así mismo la información que se requiere puede ser solicitada a través del correo electrónico informacionpublicascp@gmail.com
- **ESCRITA**
La Información puede ser solicitada de manera escrita la cual debe ser presentada en la recepción de esta Municipalidad.

Santa Catarina Pinula, 10 de enero de 2025


Diego Terraza
Gerente Municipal


Julio David Soto de León
Unidad de Información Pública

Tel: 1525 www.scp.gob.gt info@scp.gob.gt

Edificio Municipal, 1 calle 5-50 Zona 1 · Santa Catarina Pinula, Guatemala

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del martes veintiocho (28) de enero de dos mil veinticinco (2025)


Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional